

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0006/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO Y OTRA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/02/2022	Toda vez que ha transcurrido el término a las autoridades demandadas para que comparecieran a realizar las manifestaciones que a su parte corresponden dentro del presente recurso de reconsideración; consecuentemente, se tiene por precluido su derecho y se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente, en razón de que procesalmente no existe trámite pendiente por realizar. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0015/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	28/02/2022	Con el escrito presentado electrónicamente, se tiene a la parte actora, por exponiendo las manifestaciones que a su parte corresponden, mismas que se han tomado en consideración en el momento procesal oportuno; toda vez que se encuentra transcurriendo el término de tres días a la autoridad codemandada "Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Michoacán", a fin de que comparezca a manifestar lo que a su interés convenga dentro del recurso de reconsideración que se tramita, una vez que acontezca dicho periodo, se proveerá lo conducente. Notifíquese electrónicamente a las partes. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0020/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/02/2022	Se ADMITE a trámite el recurso de reconsideración interpuesto; se ordena correr el traslado respectivo a la parte actora y autoridades codemandadas, a fin de que, dentro del término de tres días comparezcan a realizar las manifestaciones que a su parte correspondan, bajo apercibimiento...Notifíquese electrónicamente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JAR-0206/2020-II	JULIO GÓMEZ ALVARADO	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COORDINADOR DE COMISARIAS DE DISTRITO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/02/2022	A sus autos el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación, informa que por resolución recaída al recurso de revisión... el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo de Décimo Primer Circuito determinó confirmar la sentencia del Juez Séptimo de Distrito en el Estado, por la que negó el amparo y protección de la Justicia Federal a la parte quejosa... respecto de los actos que atribuyó a esta autoridad señalada como responsable... la suscrita Magistrada queda enterada. Infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo del Tribunal, toda vez que la presente impugnación proviene del juicio administrativo número --- de su índice y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0167/2014-II	FERNANDO ALCALA GONZALEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/02/2022	se glosa al expediente el oficio... la Secretaria de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal, informa que por proveído de fecha... causó ejecutoria la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número... promovido por el Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, la suscrita Magistrada se impone de su contenido y se ordena agregar a los autos para que obre como corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0024/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/02/2022	Se dice al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no acredita el carácter con el que se ostenta... se declara precluido el derecho de la autoridad codemandada para hacer manifestaciones...se dejan los autos en estado de resolución, dado que la autoridad codemandada y parte actora no señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes, les correrán por medio de lista. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0617/2014-II	ORLANDO NERI POSAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/02/2022	...la suscrita Juzgadora se impone del contenido de los oficios... que remite el jefe del Departamento de Medios de Impugnación, informa que los amparos indirectos números... del índice del Juzgado Primero Administrativo fueron concluidos, toda vez que por proveídos de fechas... el juez Federal declaró cumplidos los fallos protectores... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0455/2021-II	JUAN FELIPE LÓPEZ BUCIO		28/02/2022	Se autoriza la expedición de copias exentas del pago de los derechos fiscales respectivos, toda vez que el ocursoante refiere que las requiere para exhibirlas en juicio de amparo, autorizando para recibir a las personas que señala en su escrito NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0023/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/02/2022	Se dice al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no acredita el carácter con el que se ostenta... se declara precluido el derecho de la autoridad codemandada para hacer manifestaciones...se dejan los autos en estado de resolución, dado que la autoridad codemandada y parte actora no señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes, les correrán por medio de lista. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0019/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/02/2022	Se dice al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no acredita el carácter con el que se ostenta... se declara precluido el derecho de la autoridad codemandada para hacer manifestaciones...se dejan los autos en estado de resolución, dado que la autoridad codemandada y parte actora no señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes, les correrán por medio de lista. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0020/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/02/2022	Se dice al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no acredita el carácter con el que se ostenta... se declara precluido el derecho de la autoridad codemandada para hacer manifestaciones...se dejan los autos en estado de resolución, dado que la autoridad codemandada y parte actora no señalaron domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes, les correrán por medio de lista. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JAR-0264/2021-II	VÍCTOR MANUEL NAVA ZÚÑIGA		28/02/2022	Dentro de los autos del recurso que se lista, se emitió sentencia, la cual concluyó con los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver respecto del recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultaron infundados los argumentos del único agravio; en consecuencia, se confirma en sus términos el auto de veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, dictado por el Juez Primero Administrativo en el expediente JA-1292/2021-I, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo. TERCERO. Remítase copia certificada de la presente sentencia al Juez Primero Administrativo de este Tribunal para su debido conocimiento; y, en su oportunidad, archívese el expediente del recurso que nos ocupa como asunto concluido. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente y por lista a las autoridades demandadas. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	RAA-0005/2022-II	MIGUEL ÁNGEL PONS ELIZONDO		28/02/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de treinta de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0872/2021-I, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de este fallo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente al recurrente; mediante oficio a las autoridades demandadas en el juicio administrativo de origen y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR MATERIAL. LOS AUTOS SE ENVIARÁN POR LISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de marzo de 2022.

14	RAA-0410/2021-II	EDELMIRO AMILCAR ROMERO SOTO		28/02/2022	<p>Con esta fecha se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutive fueron: RE S U E L V E: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se revoca la sentencia recurrida de quince de octubre de dos mil veintiuno, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0974/2021-III, conforme a lo expuesto en los considerandos sexto y séptimo, para ahora regir los términos precisados en el octavo apartado considerativo de este fallo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; por oficio a la autoridad demandada en el juicio administrativo de origen y cúmplase.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
15	JAR-0276/2021-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA	28/02/2022	<p>Con esta fecha se dictó sentencia en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutive fueron: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver respecto del recurso materia de la reconsideración a estudio. SEGUNDO. En mérito de lo anterior expuesto, al resultar infundado el único agravio hecho valer por la parte recurrente, procede confirmar el acuerdo recurrido de dos de diciembre de dos mil veintiuno, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en el juicio administrativo JA-1613/2021-I, en virtud a motivos expuestos en el considerando séptimo de esta resolución. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese por oficio a la parte recurrente; por lista a la autoridad codemandada y parte actora; y Cúmplase.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
16	RAA-0341/2021-II	-----		28/02/2022	<p>Con esta fecha se dicta sentencia en los autos del presente recurso de apelación bajo los siguientes resolutive: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación. SEGUNDO. Resultaron inatendibles los agravios expresados por la parte recurrente. Se REVOCA la sentencia recurrida, atento a las consideraciones vertidas en el considerando séptimo del presente fallo. TERCERO. Se actualizó la causal de improcedencia prevista en el artículo 203, fracción X, del Código de Justicia Administrativa; en consecuencia, se SOBRESIEE en el juicio contencioso administrativo en línea número JA-1047/2020-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo, atento a las consideraciones vertidas en el octavo y noveno considerandos de este fallo. CUARTO. NOTIFÍQUESE por oficio a la autoridad recurrente; y personalmente a la parte actora en el juicio de origen. Con testimonio de esta resolución, devuélvase los autos respectivos al Juzgado de origen y, en su oportunidad, archívese el tomo como asunto concluido. CÚMPLASE.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS QUELQUES. PREGUNTA DISPONIBILIDAD DE PARTES CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0037/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO		01/03/2022	Se ADMITE a trámite el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada; con las copias simples que contienen la impugnación en cita, córrase traslado a la parte actora, a fin de que dentro del término de tres días, comparezca a manifestar lo que a sus intereses corresponda, bajo apercibimiento... Se tiene a la recurrente, señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a las personas que menciona, para los efectos que se precisan. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0033/2022-II	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		01/03/2022	Se DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de apelación interpuesto por la autoridad precisada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0036/2022-II	SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		01/03/2022	Se ADMITE a trámite el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada; con las copias de traslado que al efecto se acompañan, córrase traslado a la parte actora, a fin de que, en el término de tres días, comparezca a realizar manifestaciones que a su parte corresponde, bajo apercibimiento legal. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO, SEGÚN CORRESPONDA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0034/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		01/03/2022	a oficio de Ignacio Benjaím Campos Equihua... a fin de proveer sobre la admisión o desechamiento del recurso de apelación que pretende interponer, se le requiere, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este proveído, ocurra a complementar su impugnación exhiba el original o copia certificada del nombramiento con el que acredite ser el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, dado que no lo adjuntó al interponer su apelación ni obra en los autos del expediente principal... dado que el aquí apelante no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia, Michoacán no obstante que la Jueza Administrativa con sede en Uruapan le requirió para tales efectos, se comisiona a la Actuaría adscrita, para que le practique la notificación correspondiente por medio de lista.- NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0035/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		01/03/2022	Se ADMITE a trámite el recurso de apelación planteado por la autoridad demandada; se ordena correr traslado a la parte promovente para que dentro del términos de tres días comparezca a realizar las manifestaciones que a su parte corresponda y estime convenientes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0027/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		01/03/2022	...se instruye a la Actuaría adscrita, para que notifique el proveído indicado a la autoridad demandada una vez que desaparezca la imposibilidad material que tiene para ello... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0028/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		01/03/2022	se instruye a la Actuaría adscrita, para que notifique el proveído ordenado una vez que desaparezca la imposibilidad material que tiene para ello... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI EFECTOS JURÍDICOS. SE APOSIOSICIONA PÚBLICAMENTE PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0249/2021-II	MICASA, S.C.L. DE C.V.		02/03/2022	Se tiene por recibido el oficio 161/2022-I mediante el cual informa que la de sentencia de 25 de febrero de 2022 emitida dentro del juicio administrativo JA-0646/2021-I pronunciada en cumplimiento a la ejecutoria dictada dentro del presente recurso de reconsideración, se resolvió PRIMERO. Que el Juzgado Primero Administrativo es competente para conocer y resolver; SEGUNDO. Que se acredite la configuración de la negativa dicta; TERCERO. Se sobresee el presente juicio de inconformidad. CUARTO. Notifíquese a las partes y remítase copias certificadas a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	RAA-0004/2022-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		02/03/2022	se acuerda que las apelaciones contenidas en los expedientes... y ... se decidan en una sola sentencia... fórmese un solo cuadernillo y resuélvase lo que corresponda... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0087/2021-II	IVÁN CERVANTES LÓPEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	02/03/2022	por recibido el oficio... la Coordinadora de Amparos remite el testimonio certificado del expediente del recurso de reconsideración en línea y el cuaderno de amparo con las constancias originales del amparo directo administrativo número... del índice del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativas de Trabajo del Décimo Primer Circuito... los Magistrados integrantes determinaron negar el amparo y protección de la justicia federal a la parte quejosa... se declara que la sentencia dictada con fecha... causa ejecutoria para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JAR-0269/2021-II	LINA RODRÍGUEZ MORENO		02/03/2022	Se tiene por recibido el oficio 164/2022-I mediante el cual informa que la de sentencia de 25 de febrero de 2022 emitida dentro del juicio administrativo JA-1069/2021-I pronunciada en cumplimiento a la ejecutoria dictada dentro del presente recurso de reconsideración, se resolvió PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo; SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento; TERCERO. Resultaron FUNDADOS los conceptos de violación... se declara la ILEGALIDAD del acto impugnado así como su NULIDAD LISA Y LLANA; CUARTO. Notifíquese a las partes, asimismo, remítase copia certificada de la presente resolución a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JAR-0267/2021-II	LAURA ZEPEDA TORRES		02/03/2022	Se tiene por recibido oficio número 165/2022-I al cual adjunta copia certificada de la sentencia dictada el 25 de febrero de 2022 dentro del juicio administrativo número JA-1077/2021-I pronunciada en cumplimiento a la ejecutoria emitida dentro del presente recurso de reconsideración, informa que se resolvió: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver...; SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento. TERCERO. Resultaron FUNDADOS los conceptos de violación... se declara la ILEGALIDAD del acto impugnado así como su NULIDAD LISA Y LLANA...; CUARTO. Notifíquese a las partes, asimismo, remítase copia certificada de la presente resolución a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	RAA-0416/2021-II	JEFE DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.		02/03/2022	...con las constancias que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes y remítanse los autos originales de los expedientes solicitados, para efectos de la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la Jefa de Reglamentos del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán... infórmese lo anterior a la Jueza Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	RAA-0025/2022-II	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/03/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte Antonio Meza Quiroz en su escrito de antecedentes, se tomarán en consideración al momento de resolver en el recurso de apelación... se le tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones, se deja el expediente en visto, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	RAA-0011/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		02/03/2022	como lo solicita la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, se remite el testimonio para la tramitación del recurso de reconsideración que interpone el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	RAA-0021/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		02/03/2022	se declara precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridad codemandada para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... se dejan los autos en estado de resolución para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	RAA-0017/2022-II	AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS.		02/03/2022	...se declara precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones con relación al presente recurso de apelación... dado que tampoco ocurrieron a señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se dejan los autos en estado de resolución para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	RAA-0446/2021-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD		02/03/2022	...se requiere al Administrador de Correos de México, a fin de que rinda un informe en el que especifique el manejo dado a la pieza postal con código. con el soporte documental correspondiente y en especial, la fecha de recepción a la autoridad destinataria, bajo apercibimiento... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0167/2014-II	FERNANDO ALCALA GONZALEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/03/2022	a sus autos el oficio... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación comunica a esta Sala que en relación al juicio de amparo indirecto número... promovido por... con fecha... el Juez Noveno de Distrito en el Estado declaró ejecutoriada la sentencia de sobreseimiento dictada contra acto reclamado a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, toda vez que no interpuso el recurso de revisión en su contra... dado que a la fecha han quedado resueltos todos los medios de impugnación interpuestos por las autoridades demandadas durante el trayecto de la ejecución de sentencia y no existe trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	RAA-0389/2021-II	SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO		02/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	RAA-0296/2021-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		02/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESPRECA EL USO DE ESTE DOCUMENTO PARA RESOLUCIÓN DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de marzo de 2022.

15	JAR-0011/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE LAZARO CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	02/03/2022	En esta fecha se dictó sentencia dentro de los autos del recurso que se lista el cual concluyó con los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de apelación SEGUNDO. Resultó infundado el único agravio; en consecuencia se confirma el acuerdo de tres de febrero de dos mil veintidós, dictado por la Jueza Administrativa de este Tribunal, con sede en Uruapan Michoacán, dentro del juicio administrativo JEL-0062/2022-U, atento a las consideraciones vertidas en el considerando octavo del presente fallo, TERCERO. Infórmese vía electrónica del presente fallo a la Jueza Administrativa de este Tribunal, con sede en Uruapan, Michoacán, para conocimiento y efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes. Cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
----	------------------	--	--	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0446/2021-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD		04/03/2022	a sus autos la pieza postal devuelta por la Auditoria Superior de la Federación, en cuanto tercero interesada... se tiene que fue notificada del oficio, acuerdo que admite la apelación y copias de traslado el día... por tanto, se le declara precluido su derecho procesal para hacer manifestaciones... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes le corren por medio de lista... se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0015/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		04/03/2022	...se declara precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... se dejan los autos en estado de resolución para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0018/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		04/03/2022	se declara precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, las subsecuentes le corren por medio de lista autorizada... se dejan los autos en estado de resolución para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0027/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		04/03/2022	...se declara precluido el derecho procesal de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que el actor tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes le corren por medio de lista autorizada... se dejan los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0282/2021-II	OPERADORA AGRO REGIONAL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		04/03/2022	con las constancias que remite la Coordinadora de Amparos, fórmese cuaderno de antecedentes y remítase los autos originales del expediente del recurso de apelación y del expediente del juicio administrativo... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. LISTA AUTOS PUBLICADOS PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0002/2022-II	FRANCISCO JAVIER ARREOLA HURTADO	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/03/2022	se declara precluido el derecho de la autoridad demandada... para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, las subsecuentes le corren por medio de lista... se dejan los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0015/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	07/03/2022	POR expuestas las manifestaciones que vierte el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural... se le admiten las pruebas que acompaña... dado que no en este trámite pendiente por realizar, se dejan los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0013/2022-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		07/03/2022	SE TIENE por recibido el oficio... la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo, remite el testimonio certificado del expediente solicitado con el diverso oficio... se da nueva cuenta con el oficio... SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito de inconformidades, se con traslado a la moral actora... para que dentro del término de tres días hábiles, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada... infórmese lo anterior a la Secretaría General de Acuerdos, a fin de que haga la corrección de datos correspondiente en sus respectivos registros... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0038/2022-II	JOSEFINA ATILANO ESTRADA.		07/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas y terceros interesados, a efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, a manifestar lo que a su interés convenga con relación a la presente impugnación, bajo apercibimiento... no ha lugar a tenerle por ofrecidos más medios de prueba de los que anunció al interponer su demanda... dado que el tercero Israel Araiza López, no tiene domicilio señalado para recibir notificaciones, se le hace de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala, para que ocurra a recogerlas en días y horas de despacho, previa razón y recibo se deje en autos y las notificaciones procesales de esta apelación le corren por medio de lista... SOLO ACTORA
5	RAA-0039/2022-II	SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO		07/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación, se admiten las pruebas... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que comparezca dentro del término de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y profesionistas autorizados... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0257/2020-II	ABASTECEDORA CENTROMEX, S.A. DE C.V.		07/03/2022	Se tiene por recibido oficio número 198/2022-I al cual adjunta copia certificada de la sentencia dictada el 04 de marzo de 2022 dentro del juicio administrativo número JA-0891/2019-I pronunciada en cumplimiento a la ejecutoria emitida dentro del presente recurso de reconsideración, informa que se resolvió: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo, por lo que corresponde la negativa ficta...; SEGUNDO. Respectos de los actos que este Tribunal y por ende, este Juzgador no es competente legalmente para conocer y resolver...; TERCERO. Se configuro la negativa ficta impugnada por la actora...; CUARTO. Resulto ilegal la resolución negativa expresa emitida por la autoridad demandada por lo que se declara su nulidad lisa y llana...; QUINTO. Se condena a la autoridad demandada a pagar...; SEXTO. Resulto improcedente la pretensión de la accionante de nulidad relativa a la indemnización de daños y perjuicios...; SÉPTIMO. Notifíquese a las partes y remítase copias certificadas de la presente resolución a la Segunda Sala Administrativa... se ordena agregar a sus antecedentes para que obre como corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0107/2021-II	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		07/03/2022	Por recibido el oficio... la Coordinadora de Amparos del Tribunal remite los autos originales del expediente del juicio administrativo principal, del recurso de apelación en que se actúa y el cuaderno con constancias originales del juicio de amparo directo número... se advierte... el órgano de control constitucional determinó sobreseer en el amparo promovido por la autoridad demandada... se declara que la sentencia emitida en esta Alzada causa ejecutoria... devuélvase los autos al juzgador primario junto con testimonio de la ejecutoria correspondiente y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JAR-0016/2022-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	07/03/2022	a escrito de la Presidenta Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán... se le manda decir que por tramitarse la presente reconsideración en línea, las notificaciones y documentos personales se encuentran en el expediente electrónico correspondiente y por cuanto hace a los profesionistas que pretende autorizar, se le dice que se encuentran debidamente vinculados en el proceso en términos de los artículos 10 y 13 de los Lineamientos para la utilización del juicio en línea del tribunal... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0020/2022-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAMORA MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/03/2022	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el Síndico Municipal, en representación del Ayuntamiento, Tesorero y Director de Seguridad Pública, Tránsito de Zamora, Michoacán... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA EN EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1385/2013-II	MARIA GUADALUPE MELGAREJO CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/03/2022	visto el estado procesal que guardan los autos... se desprende que los actores no acudieron a desahogar la vista contenida en el proveído de fecha... por consiguiente, se les tiene por precluido su derecho procesal y esta Juzgadora procede a calificar el cumplimiento de sentencia... vistos los documentos exhibidos por el apoderado legal de la autoridad codemandada, se tiene que efectuaron la bonificación de las cantidades consignadas a su favor en diversos cheques respecto de catorce usuarios actores que omitieron acudir tanto a esta Sala como a las oficinas de la autoridad paramunicipal demandada a recibir los cheques elaborados con el propósito del cumplimiento de la sentencia... se declara que la setencia definitiva dictada por esta Sala el día... en cumplimiento a diversa ejecutoria de amparo, queda cumplida, para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0028/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO		08/03/2022	...se tienen por expuestas las manifestaciones que viene a parte actora, para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se le tiene señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizados... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0012/2022-II	GAS NATURAL URUAPAN, S.A DE C.V.		08/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que presenta la apoderada jurídica de la moral actora, se traslade a la autoridad demandada, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este auto, ocurra a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le declarará precluido su derecho procesal y se continuará con la remisión del recurso... dado que la Jueza Segunda Administrativa requirió a la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas del Ayuntamiento de Morelia, para que señalara un domicilio físico para recibir las notificaciones relacionadas con la presente apelación, sin que atendiera dicha carga procesal... se instruye a la Actuaría adscrita, para que le practique las notificaciones por medio de lista; asimismo, las copias de traslado a que se contrae este auto, quedan a su disposición en la secretaría de acuerdos de esta Sala, para que ocurra a recogerlas en días y horas de despacho, previa razón y recibo se deje en autos para constancia legal... SOLO ACTORA
4	RAA-0031/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		08/03/2022	...se tienen por expuestas las manifestaciones del actor que producen a través de su abogado autorizado...se declara precluido el derecho del tercero interesado para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... ;se dejan los autos en estado de resolución para la emisión de la sentencia correspondiente... se tiene al compareciente señalando domicilio para recibir notificaciones y al tercero interesado, dado que no compareció, las subsiguientes notificaciones le corren por medio de lista... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0013/2022-II	JESÚS SALVADOR PEDRAZA MEZA		08/03/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas con cédula profesional SOLO ACTORA
6	RAA-0350/2021-II	ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA		08/03/2022	Visto el Oficio que presenta la coordinadora de Amparos mediante el cual señala que Eugenio Sánchez Maldonado promovió el amparo por conducto de su apoderado; se ordena remitir los autor originales NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0315/2021-II	SÍNDICO MUNICIPAL DE ACUTIZO, MICHOACÁN		08/03/2022	Dada cuenta con el estado procesal que guarda el incidente de nulidad de notificaciones; se tiene por precluido el derecho procesal que pudieron hacer hecho valer la parte actora y autoridades que se indican; consecuentemente se señalan las diez horas del quince de marzo de dos mil veintidos, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del incidente de nulidad de notificaciones planteado en el presente juicio; por consecuencia, se manda citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE TIENEN EN CUENTA LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL FEDERAL Y DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0016/2022-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	09/03/2022	se declara precluido el derecho de la persona moral actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... se dejan los autos en estado de resolución para emitir la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0087/2021-II	IVÁN CERVANTES LÓPEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	09/03/2022	en atención al oficio que remite la secretaria del Juzgado Tercero Administrativo, se ordena remitir la información solicitada mediante atento oficio que se sigue... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0040/2022-II	SEMILLAS CERTIFICADAS ESCUADRA, S. DE P.R. DE R.L.		09/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito correspondiente, se corre traslado a la autoridad demandada, para que comparezca a manifestar lo que a su interés convenga dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se requiere al apelante para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0020/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/03/2022	SE TIENE al Director de Recursos Humanos de Zamora, Michoacán, por expuestas sus manifestaciones para ser tomadas en consideración en su oportunidad... a oficio del Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, se le dice que se esté a lo acordado en el proveído de siete de marzo de dos mil veintidos... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0024/2022-II	ISRAEL CONTRERAS GALINDO	H. AYUNTAMIENTO DE ACUITZIO	09/03/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado... infórmese electrónicamente al Juez Tercero Administrativo esta determinación... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	RAA-0416/2021-II	JEFE DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN.		09/03/2022	a sus autos el oficio de la Coordinadora de Amparos del Tribunal, informa que en proveído de fecha... el Magistrado Presidente determinó otorgar la suspensión a la autoridad quejosa para los efectos de... hasta en tanto se resuelva el juicio de amparo presentado... la suscrita Magistrada se impone de su contenido... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0032/2022-II	FRANCISCO NIÑO MEDINA		09/03/2022	se declara precluido el derecho de las autoridades demandadas para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que dichas autoridades, tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes les corren por medio de lista... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0034/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		09/03/2022	por recibido el oficio... el apelante exhibe el nombramiento correspondiente en tiempo y forma... se admite en trámite el recurso de apelación... con la copia simple de la impugnación, córrase traslado a la parte actora y codemandadas... a efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga... se tiene señalando domicilio al actor y autoridad apelante y como las codemandadas Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y Agente de Tránsito Arnulfo López Velázquez omitieron atender el requerimiento efectuado por la Jueza Administrativa residente en Uruapan en el proveído de fecha... las notificaciones les corren por medio de lista, asimismo, se les hace de su conocimiento que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos, para que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previa razón y recibo se deje en autos... SOLO ACTORA
9	JAR-0259/2021-II	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA DE LAS AMÉRICAS, S.C.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	09/03/2022	A sus autos el oficio... la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo remite copia certificada de la sentencia dictada en cumplimiento a la ejecutoria de este recurso de reconsideración bajo los siguientes puntos... se ordena digitalizar las constancias remitidas para que obren en el expediente electrónico y la guarda en la carpeta correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0261/2021-II	UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA DE LAS AMÉRICAS, S.C.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	09/03/2022	por recibido el oficio... la Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo remite copia certificada de la sentencia dictada en cumplimiento a la ejecutoria emitida en el presente recurso de reconsideración, que concluyó con los siguientes resolutivos... esta juzgadora queda enterada de su contenido... se ordena digitalizar las constancias remitidas para que obren en el expediente electrónico y la guarda de las mismas en la carpeta correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0008/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO		09/03/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia del escrito que contiene la impugnación, se corre traslado a la parte actora y autoridad vinculada, para que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al impugnante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
12	JAR-0006/2022-II	ROSA MARÍA MORA MALDONADO OTRA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/03/2022	Con esta fecha se dictó sentencia en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutivos fueron: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se revoca la sentencia definitiva de once de enero de dos mil veintidos, en la que el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal determinó sobreseer en el juicio administrativo JA-0469/2021-III, promovido por el "Instituto Nacional de Profesionales en Educación y Cultura, Sociedad Civil", e "Instituto Freire", conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos octavo y noveno de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia e infórmese lo conducente, a fin de que proceda a cumplimentar la ejecutoria en la forma y términos precisados en considerando décimo. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a la parte recurrente y por lista a las autoridades codemandadas y cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JAR-0009/2022-II	ABIGAIL ROSALES MORA		09/03/2022	Con esta fecha se emitió sentencia dentro del recurso que se lista, la cual concluyó con los siguientes resolutivos: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver respecto del recurso materia de la reconsideración a estudio. SEGUNDO. Resultaron fundados los argumentos del único agravio; en consecuencia, se revoca la sentencia definitiva de trece de enero de dos mil veintidos, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-1098/2021-III, atento a las consideraciones vertidas en los considerandos sexto y séptimo del presente fallo. TERCERO. Remítase copia certificada de la presente sentencia al Juez Tercero Administrativo de este tribunal para su debido conocimiento, a fin de que cumplimente la misma, conforme a los lineamientos establecidos en el octavo apartado considerativo; y, en su oportunidad, archívese el expediente del recurso que nos ocupa como asunto concluido. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente y por lista a la autoridad demandada. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO Y NO GARANTIZA VALOR AL CANCELAR EN LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de marzo de 2022.

14	RAA-0326/2021-II	DULCE MARÍA DEL CARMEN SALGADO MELO		09/03/2022	<p>En esta data, se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos fueron: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia definitiva de treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0703/2021-I de su estadística. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; por oficio a la autoridad demandada, así como al Juez natural -remitiéndole los autos del juicio de origen y el testimonio de la presente ejecutoria para su conocimiento- y cúmplase.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
----	------------------	--	--	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0017/2022-II	DILAN SCANDER RUIZ LOZANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/03/2022	Visto el estado procesal que guardan los autos se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles a fin de los codemandados expusieran lo que a sus intereses conviniera en lo tocante al presente recurso de reconsideración, sin que a la fecha hayan ocurrido a efectuarlo, por tanto, precluido su derecho procesal y se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0003/2022-II	ANDREA HERRERA MENDOZA Y OTRO		10/03/2022	se declara que el auto de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... hágase del conocimiento lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0449/2021-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOCÁN		10/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0419/2021-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO		10/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0426/2021-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOCÁN		10/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0427/2021-II	EMETERIO VILLA CISNEROS		10/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0326/2021-II	DULCE MARÍA DEL CARMEN SALGADO MELO		10/03/2022	Se informa al autorizado de la parte actora que ya se emitió sentencia en el presente recurso... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0113/2013-II	"ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL AGUA DE MORELIA", A.C. Y OTROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	10/03/2022	Se tiene por recibido el oficio TJA/SGA/DG/461/2022, signado por el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación mediante el cual informa que el amparo se encuentra totalmente concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0374/2021-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOCÁN		10/03/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultó fundado el único agravio expresado por la parte recurrente; en consecuencia,- TERCERO. Se revoca la sentencia definitiva de veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-0907/2021-III, atento a las consideraciones vertidas en el considerando séptimo del presente fallo.- CUARTO. Resultaron infundados e inoperantes los conceptos de violación expuestos por la parte actora; en consecuencia, se reconoce la legalidad y validez de la resolución administrativa impugnada.- QUINTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCE LEGAL. PARA MÁS DETALLES, PUEDE ACERCARSE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOCÁN PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0037/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO		11/03/2022	...se tienen por expuestas las manifestaciones del actor... se dejan los autos en estado de resolución... se les tiene por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a las personas que indican... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0209/2021-II	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN		11/03/2022	la suscrita Magistrada queda enterada de la interposición de la demanda de amparo que presenta la parte actora en términos del oficio que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal... se glosa al cuaderno de antecedentes el oficio y anexo para que obren como corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0036/2022-II	SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOCÁN		11/03/2022	se declara precluido el derecho de la moral actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... se dejan los autos en estado de resolución... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada, las mismas le corren por medio de lista... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0035/2022-II	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		14/03/2022	se declara precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones en esta alzada, las subsecuentes le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0271/2021-II	ELVIA FLORES ARIAS		14/03/2022	se agrega al expediente el oficio... la Secretaria del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal remite copia certificada de la sentencia dictada en cumplimiento a la resolución emitida en el presente recurso de reconsideración... la suscrita juzgadora queda enterada de su contenido... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0011/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		14/03/2022	a sus autos el oficio... la Secretaria de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Toluca, informa que por proveído de fecha... se determinó desechar por improcedente el recurso de reconsideración interpuesto por el Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán, en contra del acuerdo por el que esta Sala tuvo por no presentado el recurso de apelación... la suscrita Magistrada se impone de su contenido. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0113/2013-II	"ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL AGUA DE MORELIA", A.C. Y OTROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	14/03/2022	a sus autos el oficio... el Secretario de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que el jefe del Departamento de Medios de Impugnación hizo de su conocimiento que quedó concluido el juicio de amparo indirecto número... promovido por el Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, por tanto, por auto de fecha... se declaró que causó ejecutoria la sentencia dictada en fecha... por la que confirmó en sus términos el auto dictado por esta Sala, en consecuencia, remite copia de la resolución recaída al recurso de reconsideración número... la suscrita juzgadora se impone de su contenido... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0265/2021-II	GERALDIN MARINA HENRÍQUEZ ESCOBAR		14/03/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... con la copia del oficio que contiene la impugnación, corra traslado a la parte actora... y a las autoridades demandadas... para que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren pertinentes dentro del presente recurso de reconsideración... dado que el actor y las autoridades Secretaría de Finanzas y Administración; Secretaría de Gobierno; Poder Ejecutivo; Secretaría del Migrante; Procuraduría de Protección al Ambiente; Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo; Secretaría de Igualdad, Sustentabilidad y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas; Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario; Dirección de Ayudantía; Secretaría de Contraloría; Jefatura de la Oficina del Gobernador; Secretaría de Cultura; Secretaría de Desarrollo Económico; y, Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, todos del Estado de Michoacán, omitieron señalar domicilio para recibir notificaciones en esta instancia, las subsecuentes les corren por medio de lista; asimismo, las copias de traslado a que se contrae este proveído, quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala, para que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previa razón y recibo se deje en autos... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
6	RAA-0434/2021-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, MICHOACÁN, Y OTRAS AUTORIDADES		14/03/2022	fórmese cuaderno de antecedentes con la demanda de amparo que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal y como lo solicita, remítanse los autos originales del juicio administrativo y del recurso de apelación en que se actúa, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presentan las autoridades... demandadas... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0455/2021-II	JUAN FELIPE LÓPEZ BUCIO		14/03/2022	Visto el oficio que remite la Coordinadora de Amparo por medio del cual informa que el actor promovió el juicio de amparo; consecuentemente se ordena remitir los expedientes originales del recurso de apelación y del juicio principal... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. PUEDE SER CONSULTADA EN CUALQUIER MOMENTO EN EL SITIO WEB DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0020/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/03/2022	SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte actora para hacer manifestaciones... se dejan los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0010/2022-II	JOSÉ ALFREDO FLORES VARGAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	15/03/2022	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la representante jurídica de las autoridades demandadas... por señalando domicilio y profesionistas autorizados para recibir notificaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Juzgadora para emitir la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0022/2022-II	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/03/2022	Por expuestas las manifestaciones que vierte el codemandado Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán en el presente recurso de reconsideración, serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0026/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	15/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración que interpone el Presidente Municipal de Tarímbaro, Michoacán, en contra del acuerdo de fecha... emitido por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal... se ordena correr electrónicamente a las partes con el oficio que contiene la impugnación para que comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga con esta impugnación, bajo apercibimiento... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	RAA-0042/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO TANGAMANDAPÍO, MICHOACÁN, Y OTRAS AUTORIDADES		15/03/2022	...se requiere a las autoridades... a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, complementen su recurso de apelación en cuanto a lo siguiente... UNICO... se les apercibe, que en caso de no atender esta prevención, se les tendrá por no presentada su impugnación... NOTIFIQUESE POR OFICIO
6	JAR-0021/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, MICHOACÁN		15/03/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admite la prueba... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, las autoridades codemandadas y vinculada a la ejecución de sentencia, para que dentro del término de tres días hábiles, comparezcan a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JAR-0019/2022-II	EDMUNDO GERMÁN SEPÚLVEDA GARCÍA		15/03/2022	PREVIO a proveer sobre la admisión o desechamiento del presente recurso de reconsideración, se requiere al Juez Primero Administrativo de este Tribunal, para que rinda un informe en el que precise lo siguiente... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0329/2019-II	TESORERO MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, Y OTRAS AUTORIDADES		15/03/2022	Se tiene por recibido oficio número 0080/2022-U-T al cual se adjunta copia certificada de la sentencia dictada el 8 de marzo de 2022 dentro del juicio administrativo número JA-0857/2015-U pronunciada en cumplimiento a la ejecutoria emitida dentro de los recursos de apelación, informa que se resolvió: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo...;SEGUNDO. En cumplimiento a la sentencia dictada por el Magistrado de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, el veintitrés de junio de dos mil veinte, en los recursos de apelación RAA-0329/2019-II y RAA-0330/2019-II, se deja insubsistente la sentencia pronunciada el cuatro de octubre de dos mil diecinueve por el Juez Tercero Administrativo del Tribunal...;SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento acorde a lo señalado en el considerando Cuarto de la sentencia...;TERCERO. Resulto improcedente la acción de nulidad intentada, en términos del último considerando de la presente sentencia.CUARTO. Notifíquese a las partes y mediante atento oficio que al afecto se gire a la Magistrada de la Segunda Sala... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0014/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		15/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la persona moral actora y a la autoridad demandada en el expediente principal, para que comparezcan dentro del término de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
10	RAA-0315/2021-II	SÍNDICO MUNICIPAL DE ACUTIZO, MICHOACÁN		15/03/2022	Con esta fecha tuvo verificativo la audiencia incidental de desahogo de pruebas y alegatos en el incidente de nulidad de notificaciones promovido por la apoderada legal de la Síndico Municipal de Charo, Michoacán... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada para emitir la resolución incidental correspondiente CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LA SECRETARÍA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0041/2022-II	VÍCTOR MANUEL NETZAHUALCÓYOTL FLORES SOLÍS		16/03/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de revisión intentado. Infórmese esta determinación al Juez Tercero Administrativo... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0806/2015-II	MARTHA ENGRACIA MORALES RUIZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	16/03/2022	Como lo solicita la Primer Secretaria habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, y dado que previa solicitud de esta Sala al Coordinador de Archivo del Tribunal, el expediente fue entregado físicamente hasta el día... se ordena su envío a la brevedad posible, para la tramitación de la Queja número... interpuesta por... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	RAA-0344/2021-II	FRANCISCO CHÁVEZ ZAMORA		16/03/2022	fórmese cuaderno de antecedentes con la demanda de amparo que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal y como lo solicita, remítanse los autos originales del juicio administrativo y del recurso de apelación en que se actúa, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presentan por la parte actora... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0005/2022-II	MIGUEL ÁNGEL PONS ELIZONDO		16/03/2022	...fórmese cuaderno de antecedentes con la demanda de amparo que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal y como lo solicita, remítanse el testimonio certificado del juicio administrativo y los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte actora NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0002/2022-II	RANCHO EL ERMITAÑO, S.P.R. DE R.L.		16/03/2022	...fórmese cuaderno de antecedentes con la demanda de amparo que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal y como lo solicita, remítanse los autos originales del juicio administrativo y del recurso de apelación en que se actúa, para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte actora NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0338/2021-II	SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO		16/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	RAA-0398/2021-II	LUIS ALBERTO PINO VALLEJO		16/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	RAA-0444/2021-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		16/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	RAA-0386/2021-II	ANGÉLICA CLARISSA GARCÍA VALDIVIA		16/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	RAA-0442/2021-II	SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		16/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JAR-0015/2022-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AGROALIMENTARIO	16/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutivos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultó infundado el único agravio; en consecuencia, se confirma el acuerdo de uno de febrero de dos mil veintidós, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-0023/2022-III, atento a las consideraciones vertidas en el considerando octavo del presente fallo. TERCERO. Infórmese vía electrónica del presente fallo al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, para conocimiento y efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes. Cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0012/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD		17/03/2022	... se declara precluido su derecho procesal para realizar las manifestaciones que a su interés conviniere a las autoridades demandadas... se dejan los autos en estado de resolución... y toda vez que la parte actora y a la autoridad codemandadas no señalaron domicilio para recibir notificaciones... se comisiona a la Actora adscrita, a fin de que las subsecuentes notificaciones, aun las que se tengan que efectuar mediante oficio, las practique por medio de lista que se publique en los estrados de esta Segunda Sala. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-1385/2013-II	MARIA GUADALUPE MELGAREJO CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/03/2022	a escrito de Julio César Orantes Ávalos... se le dice que no ha lugar a proveer de conformidad ninguna de sus solicitudes, en principio, porque como lo sostiene, no ocurre en cuanto autoridad demandada, sino como persona física y en esa tesitura, no puede autorizar a profesionista alguno para intervenir en el expediente conforme lo disponen los artículos 190, fracción II y 198, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ya que solo las partes disponen de esa prerrogativa; ahora, en cuanto a la segunda de sus peticiones, se le hace de su conocimiento que de la revisión de los autos no se advierte la imposición de medida de apremio alguna en su perjuicio, por tanto, no existen multas que esta Juzgadora pueda condonarle... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0034/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		17/03/2022	Se hace del conocimiento del ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud... precluye el derecho procesal del actor y codemandado para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0269/2021-II	LINA RODRÍGUEZ MORENO		17/03/2022	se declara que la sentencia dictada en el presente medio de impugnación HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para los efectos legales a que haya lugar... infórmese esta determinación al Juez Primero Administrativo del Tribunal para efectos meramente informativos, toda vez que en autos ya consta el cumplimiento de la ejecutoria... se archiva el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0038/2022-II	JOSEFINA ATILANO ESTRADA.		17/03/2022	se declara precluido el derecho de las autoridades demandadas y terceros interesados para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... se dejan los autos en estado de resolución... dado que las partes a que se contrae este proveído omitieron señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0013/2022-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		17/03/2022	...se tienen por expuestas las manifestaciones del actor... se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0039/2022-II	SUBSECRETARÍA DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO		17/03/2022	se declara precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes le corren por medio de lista... se dejan los autos en estado de resolución, para emitir la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0012/2022-II	GAS NATURAL URUAPAN, S.A DE C.V.		17/03/2022	se declara precluido el derecho de la autoridad demandada para hacer manifestaciones en el presente recurso de apelación... se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0016/2022-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	17/03/2022	Con esta fecha se dictó sentencia en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutive fueron: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente legalmente para conocer y resolver el recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultó infundado el único agravio; en consecuencia se confirma el acuerdo de dieciséis de febrero de dos mil veintidós, dictado por la Jueza Administrativa de este Tribunal, con sede en Uruapan Michoacán, dentro del juicio administrativo en línea JA-0081/2022-U, atento a las consideraciones vertidas en el considerando octavo del presente fallo. TERCERO. Infórmese vía electrónica del presente fallo a la Jueza Administrativa de este Tribunal, con sede en Uruapan, Michoacán, para conocimiento y efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes. Cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JAR-0004/2022-II	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	17/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se confirma el acuerdo de diez de diciembre de dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente JA-1538/2021-I, en el que el Juez Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, admitió a trámite la demanda en el referido juicio administrativo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese personalmente a la actora en el juicio principal y por oficio a la parte recurrente y a las autoridades codemandadas y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0020/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/03/2022	Con esta fecha se dictó sentencia en el presente recurso de reconsideración, cuyos puntos resolutive fueron: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se confirma el auto de diecisiete de febrero de dos mil veintidós, dictado por la Jueza Segunda Administrativa de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-1626/2021-II, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando octavo de este fallo. TERCERO. Gírese oficio a la Jueza Administrativa de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes y cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR FORMAL. ALCANCE DE LA SALA DE INFORMACIÓN EN SU CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0302/2021-II	SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		18/03/2022	A sus autos el oficio... la Coordinadora de Amparos remite los autos originales del recurso de apelación en que se actúa, el testimonio certificado del expediente del juicio principal y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... se advierte que por auto de... el Magistrado Presidente de dicho órgano de control constitucional determinó desechar por notoria improcedencia la demanda de amparo promovida por la autoridad... decisión judicial que causó estado por diverso proveído de fecha... por tanto, se declara que la sentencia dictada por esta Alzada con fecha... causa ejecutoria. Devuélvase el testimonio certificado del expediente al juzgado de origen con testimonio de la ejecutoria y sus notificaciones y archívese el toca como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0046/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		18/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora para que comparezca dentro del término de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0044/2022-II	JORGE UBALDO URIBE GARCÍA		18/03/2022	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	RAA-0043/2022-II	JUAN CARLOS CAMPOS PONCE		18/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada en el juicio de origen... a efecto de que comparezca dentro del término de tres días hábiles, siguientes a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído y manifieste lo a que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0045/2022-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		18/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado al actor en el juicio de origen... a efecto de que comparezca dentro del término de tres días hábiles, siguientes a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente proveído y manifieste lo a que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETARSE A MODIFICACIONES SIN PREVIO AVISO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0255/2021-II	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ		22/03/2022	Por recibido el oficio... la Coordinadora de Amparos remite los autos originales del juicio administrativo, del recurso de apelación y el cuaderno con constancias originales de los juicios de amparo directo números... del índice del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, de cuyo contenido se observa que por auto de... el Magistrado Presidente del órgano de control constitucional determinó desechar de plano por notoria improcedencia las demandas interpuestas por las autoridades demandadas, decisiones judiciales que causaron estado por proveído de fecha... por tanto, se declara que la sentencia definitiva dictada por esta Alzada causa ejecutoria, para todos los efectos legales a que haya lugar... devuélvase los autos originales con testimonio de la ejecutoria al Juzgado de origen y archívese el toca como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-1892/2017-II	RODOLFO AYALA RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/03/2022	a oficio de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán..., se le dice que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que en el presente juicio administrativo no tiene reconocida la calidad de parte... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0026/2022-II	JESÚS PLANCARTE RAMÍREZ		22/03/2022	...con las constancias que remite la Coordinadora de Amparos del Tribunal, fórmese cuaderno de antecedentes y remítanse los autos originales del expediente de apelación y del juicio administrativo para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la parte apelante... Cúmplase... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JAR-0005/2022-II	ARTURO OLIVERA GUTIÉRREZ		22/03/2022	SE DECLARA que el acuerdo de ocho de febrero de dos mil veintidós, por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JAR-0266/2020-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		22/03/2022	SE DECLARA que la sentencia dictada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese esta determinación al Magistrado Presidente del Tribunal por conducto de la Secretaría General de Acuerdos, toda vez que el expediente principal se encuentra actualmente en ejecución de sentencia... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0267/2021-II	LAURA ZEPEDA TORRES		22/03/2022	se declara que la sentencia dictada con fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0271/2021-II	ELVIA FLORES ARIAS		22/03/2022	se declara que la sentencia de fecha... por la que se revocó la resolución de sobreseimiento recurrida, ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo y archívese el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0040/2022-II	SEMILLAS CERTIFICADAS ESCUADRA, S. DE P.R. DE R.L.		22/03/2022	se requiere al ocurrente, para que dentro del término de tres días hábiles, allegue el documento... de lo contrario, se le tendrá por precluido el derecho procesal y se continuará con el trámite del recurso de apelación... NOTIFIQUESE POR OFICIO
9	RAA-0434/2021-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO, MICHOACÁN, Y OTRAS AUTORIDADES		22/03/2022	la suscrita Magistrada queda enterada que el Presidente del Tribunal otorgó a la parte quejosa la suspensión de los efectos de los actos reclamados... se agrega el oficio de la Coordinadora de Amparos a sus antecedentes para que obre como corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0317/2021-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		22/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0294/2014-II	EFREN CHAVEZ CASTRO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/03/2022	...a escrito de Julio César Orantes Ávalos: en relación a su primera petición, se le dice que no ha lugar a tenerle por autorizando a la profesionista que refiere, toda vez que no tiene la calidad de parte para intervenir en el proceso... por cuanto hace a la segunda de sus peticiones, se autoriza la condonación de la multa impuesta en el proveído de... gírese oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración, para los efectos de que proceda a la cancelación del crédito fiscal correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
12	RAA-0001/2022-II	MARÍA ELENA ANGUIANO AGUADO		22/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	RAA-0383/2021-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		22/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ENVIÓ AL PUESTO DE RESPUESTA AL PÚBLICO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1517/2017-II	JOSÉ ALFREDO VILLA HERNÁNDEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/03/2022	A sus autos el oficio... el Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que por acuerdo de... se declaró firme la sentencia recaída al recurso de reconsideración número... interpuesto por la autoridad demandada, por tanto, esta Juzgadora procede a cumplimentar en los siguientes términos... en consecuencia, se ordena girar atento oficio a la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a fin de que cancele el procedimiento administrativo de ejecución seguido a... otrora Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán... al no existir trámite por realizar se ordena el archivo del expediente como asunto concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0016/2022-II	ISMAEL NOE RAMOS MERCADO		23/03/2022	... se declara que el acuerdo de ocho de febrero de año en curso causo FIRMEZA; se ordena el archivo del asunto concluido; notifíquese por lista. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JA-0552/2015-II	TERESA SOTO CISNEROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	23/03/2022	A sus autos los oficios... el jefe del Departamento de Medios de Impugnación, informa que quedó concluido el juicio de amparo número..., promovido por el Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia... por su parte el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria, informa que por acuerdo de... declaró la firmeza de la sentencia dictada en el expediente del recurso de reconsideración número... por la que en cumplimiento a ejecutoria de amparo, determinó revocar el acuerdo de fecha... así como la multa impuesta a otrora Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia... esta Juzgadora queda enterada del contenido de los oficios, en el entendido de que como consecuencia del proveído de dos de diciembre de dos mil veintiuno, se giró el oficio... a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que procediera a la cancelación de los créditos fiscales abiertos para cobrar, entre otras, la multa que ahora nos ocupa... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0014/2022-II	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/03/2022	... se tiene al apoderado jurídico de Comercializadoras Veterinaria de Guayangareo, S.A. de C.V. realizando manifestaciones en el presente recurso de reconsideración, mismas que serán tomadas en consideración al momento de resolver... dado que omitió señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0911/2014-II	ADAN NIETO MORALES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	23/03/2022	Visto el oficio signado por el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación mediante el cual informo que no se interpuso recurso de revision en contra de la sentencia de juicio de amparo directo, se declaró que dicha resolución causó ejecutoria, por ello, ordenó el archivo del presente asunto como totalmente concluido, toda vez que se han resuelto todos los medios de impugnación sin que quede pendiente tramite por realizar, así pues, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0017/2022-II	DILAN SCANDER RUIZ LOZANO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/03/2022	Con esta fecha se emitió sentencia dentro del recurso que se lista, la cual concluyó con los siguientes resolutive: PRIMERO. Por diversos motivos y fundamentos, se confirma la sentencia definitiva de dieciocho de febrero de dos mil veintidós, en la que el Juez Tercero Administrativo determinó sobreseer en el juicio administrativo en línea JA-1553/2021-III, promovido por Dilan Scander Ruiz Lozano, quien acudió en el juicio de origen por propio derecho y en cuanto albaacea de la sucesión a bienes de Silverio Ruiz Herrejón, conforme a los razonamientos expuestos en los considerandos octavo y noveno de este fallo. SEGUNDO. Infórmese vía electrónica del presente fallo al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, para conocimiento y efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese en forma electrónica a las partes y cúmplase. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	RAA-0356/2021-II	ALICIA OCHOA ANDRADE		23/03/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo, y el juicio del cual derivó.- SEGUNDO. Resultó infundado en una parte y esencialmente fundado en otra el primer agravio; así como fundado el segundo; expresados por la parte recurrente; en consecuencia, se revoca la sentencia definitiva de veintitrés de agosto de dos mil veintiuno, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea número JA-1558/2019-III, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. Se configuró la negativa ficta respecto de la solicitud presentada por la actora el trece de agosto de dos mil dieciocho, ante las autoridades demandadas.- CUARTO. En el estudio de fondo de la negativa expresa del ayuntamiento demandado, se actualizó la causal de improcedencia respecto de las prestaciones de fondo reclamadas en la petición de la cual derivó la negativa ficta, al derivar de actos consentidos; por tanto, se decreta el sobreseimiento en el presente juicio administrativo, atento a los argumentos vertidos en el séptimo considerando de la presente sentencia.- QUINTO. Se ordena al Ayuntamiento de Cotija, Michoacán, informe a la parte actora, sobre el aviso dado al Centro Estatal de Información, sobre su baja como elemento de seguridad pública, en términos y plazo señalado en el considerando octavo del presente fallo.- EXTO. NOTIFIQUESE..." NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0003/2022-II	IGNACIO PINEDA GARCÍA DE ALBA		23/03/2022	Con esta fecha se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutive fueron: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver del recurso de apelación. SEGUNDO. Se revoca la sentencia definitiva de veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno, dictada dentro del juicio administrativo JA-0820/2021-II de la estadística de la Jueza Segunda Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con residencia en esta ciudad, conforme a lo expuesto en los considerandos séptimo y octavo, para ahora regir los términos precisados en el noveno apartado considerativo de este fallo. TERCERO. Se actualizó la causal de improcedencia prevista en el artículo 205, fracción X, en relación con los artículos 1, 2, 143, 154 y 155, interpretados en sentido contrario, todos del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; en consecuencia, se SOBRESEE en el juicio contencioso administrativo en línea número JA-0820/2021-II, del índice del Juzgado Segundo Administrativo, atento a las consideraciones vertidas en el noveno considerando de este fallo. CUARTO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; por oficio a la autoridad demandada en el juicio administrativo de origen; y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCE LEGAL Y CONTRA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0022/2022-II	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	24/03/2022	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y del Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0008/2022-II	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL ARTESANO MICHOACANO		24/03/2022	POR EFECTUADAS las manifestaciones que vierte la jefa del Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado en representación de la autoridad vinculada... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se declara precluido el derecho de la parte actora para hacer manifestaciones y dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista... se dejan los autos en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0581/2014-II	JOSE FROYLAN CERVANTES RENDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/03/2022	a fin de acordar lo conducente con relación al presente juicio administrativo, atendiendo al estado que guardan los autos, se solicita a los titulares de la Primera y Tercera Sala Administrativa Ordinaria, sean servidos en remitir la siguiente documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0257/2021-II	JULIO ULISES HERNÁNDEZ MORENO		24/03/2022	Se tiene por recibido oficio número 0092/2022-U-T al cual se adjunta copia certificada de la sentencia dictada el 4 de febrero de 2022 dentro del juicio administrativo número JA-1396/2019-U pronunciada en cumplimiento a la ejecutoria emitida dentro del recurso de apelación, informa que se resolvió: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional, es competente para resolver el presente juicio administrativo; SEGUNDO. En cumplimiento a la sentencia dictada por la Magistrada de la Segunda Sala... en el recurso de apelación... se deja insubsistente la sentencia pronunciada el ocho de julio de dos mil veintiuno, se dicta esta nueva sentencia siguiendo los lineamientos trazados en aquella; TERCERO. Se sobresee el juicio respecto a las autoridades precisadas en el considerando quinto V.1 de esta resolución Ayuntamiento y el Síndico de Uruapan, Michoacán; CUARTO. Resulto procedente la acción de nulidad intentada que el actor...; QUINTO. Se declara la nulidad lisa y llana de la resolución administrativa resolución administrativa de fecha tres de junio de dos mil diecinueve, emitida por la Comisión de Servicios Profesionales de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, dentro del expediente de Queja ...; SEXTO. Se requiere a la autoridad demandada Comisión del Servicio Profesional... de cumplimiento a la presente sentencia en los términos y plazo señalado en el considerando octavo de la presente; SEPTIMO. Notifíquese a las partes y mediante atento oficio que al afecto se gire a la Magistrada de la Segunda Sala... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-1870/2017-II	AMADO PEÑA RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/03/2022	Visto el oficio signado por el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación mediante el cual informó que no se interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia de juicio de amparo indirecto, se declaró que dicha resolución causó ejecutoria, por ello, se ordenó el archivo del asunto como totalmente concluido, toda vez que se han resuelto todos los medios de impugnación que las autoridades demandadas y vinculadas interpusieron en contra de los medios de apremio impuestos durante el trayecto de la ejecución de la sentencia, se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas anotaciones que se hagan en los registros correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0552/2015-II	TERESA SOTO CISNEROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/03/2022	Visto el oficio signado por el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación mediante el cual informó que no se interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia de juicio de amparo indirecto, se declaró que dicha resolución causó ejecutoria, por ello, ordenó el archivo del presente asunto como totalmente concluido, se ordena agregar el oficio de cuenta y el cuaderno de amparo al expediente en que se actúa para que obren como corresponda. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0113/2013-II	"ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL AGUA DE MORELIA", A.C. Y OTROS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/03/2022	dado que a la fecha se han resuelto todos los medios de defensa interpuestos por las autoridades demandadas en contra de los medios de apremio determinados por esta autoridad jurisdiccional en el trayecto de la ejecución de sentencia, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... se ordena asimismo, la glosa de cuatro acuerdos para la determinación y liquidación de contrato que cuatro actores omitieron comparecer a recogerlos, en el entendido de que se deja a salvo su derecho de solicitar su entrega en el momento que así lo consideren conveniente... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0020/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		24/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de diez de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0201/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; personalmente a la actor; y por lista a la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0030/2022-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	25/03/2022	SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración en línea... se admiten las pruebas... con el oficio electrónico que contiene la impugación, córrase traslado a la parte actora y autoridad codemandada Tesoro Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efectos de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les declarará precluido su derecho procesal y se continuará con la tramitación del recurso.. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	RAA-0041/2022-II	VÍCTOR MANUEL NETZAHUALCÓYOTL FLORES SOLÍS		25/03/2022	Visto el oficio 1614/2022-III-J mediante el cual se solicita que se informe al juzgado de su adscripción una vez que ocurra la firmeza del auto que desecha el presente recurso de revisión, se ordena agregar el oficio de cuenta al expediente en que se actúa, en el entendido de que tan luego se declare la firmeza, se girará el comunicado correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-0841/2014-II	MARIA SELENE SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	25/03/2022	dado que a la fecha se han resuelto todos los medios de defensa interpuestos por las autoridades demandadas en contra de los medios de apremio determinados por esta autoridad jurisdiccional en el trayecto de la ejecución de sentencia, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido.. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0026/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	28/03/2022	POR expuestas las manifestaciones que vierte el Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán; y la parte actora Vetzaveri Guadalupe González Paniagua; se dejan los autos en estado de resolución para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0265/2021-II	GERALDIN MARINA HENRÍQUEZ ESCOBAR		28/03/2022	se declara precluido el derecho de la parte actora y autoridades demandadas para hacer manifestaciones en el presente recurso de reconsideración... se dejan los autos en estado de resolución, para la emisión de la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0440/2021-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y OTRA AUTORIDAD		28/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	RAA-0410/2021-II	EDELMIRO AMILCAR ROMERO SOTO		28/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	RAA-0380/2021-II	JUAN CARLOS HEREDIA ZEQUEIDA		28/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
6	RAA-0006/2022-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		28/03/2022	...al no existir trámite por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones, devuélvase al juzgado de origen el expediente principal con copia de la ejecutoria y sus respectivas constancias de notificación NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JAR-0007/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	28/03/2022	...se declara que el acuerdo de fecha... por el que se desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración intentado, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... infórmese de esta determinación a la Jueza Administrativa con residencia en Uruapan, para su debido conocimiento y en atención a que no existe trámite por realizar se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	RAA-0347/2021-II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		28/03/2022	Por recibido el oficio... la coordinadora de Amparos del Tribunal remite los autos originales de los expedientes del juicio administrativo, del recurso de apelación y el cuadernillo con constancias originales del amparo directo administrativo número... se desprende que por acuerdo de... el Magistrado Presidente del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinó desechar de plano la demanda de amparo directo, mientras que por auto de... causó ejecutoria dicha determinación judicial... esta Sala declara que la sentencia dictada el ... por la que confirmo en sus términos la diversa emitida por el juez primario, causa ejecutoria... devuélvase los autos del expediente principal con el testimonio de la ejecutoria al Juzgado Segundo Administrativo y archívese el toca como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0038/2022-II	JOSEFINA ATILANO ESTRADA.		28/03/2022	Agréguese a los autos para que obre como corresponda... el escrito que se precisa en la razón de cuenta que antecede...el compareciente ocurre a nombre de sus representados a interponer incidente de nulidad de notificaciones... respecto de la que le fuera practicada con relación al auto de admisión con fundamento en los artículos 265, 266 fracción III y 271 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se admite a trámite el incidente planteado, en los términos del escrito que se acuerda... se admiten al incidentista las pruebas instrumental de actuaciones y la presuncional en su doble aspecto...con la copia del escrito que contiene el incidente, córrase traslado a la parte apelante y a las autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JAR-0001/2022-II	COPPEL, S.A. DE C.V. Y OTRA	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA.	28/03/2022	Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos del recurso en que se actúa, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles, a efecto de que la parte recurrente impugnara la sentencia emitida el veinticinco de febrero de dos mil veintidos, se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, por consiguiente, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, previas las anotaciones que se efectuen en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JAR-0023/2022-II	SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS		28/03/2022	En consideración a que la parte recurrente presenta la impugnación con la debida oportunidad procesal, tal como se aprecia en la certificación secretarial que antecede y del sello de recepción de la promoción que se acuerda y que fuera presentada en la oficialía de Partes de este Tribunal el cuatro de marzo de dos mil veintidos, se admite a trámite el recurso de reconsideración en los términos en que fue planteado. Córrase traslado a la parte actora y a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, ocurran a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por precluido su derecho procesal y se continuará con la tramitación del recurso. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	RAA-0326/2021-II	DULCE MARÍA DEL CARMEN SALGADO MELO		28/03/2022	Visto el oficio que remite la Coordinadora de Amparo por medio del cual informa que el actor promovió el juicio de amparo; consecuentemente se ordena remitir los expedientes originales del recurso de apelación y del juicio principal... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	RAA-0341/2021-II	-----		28/03/2022	Visto el oficio que remite la Coordinadora de Amparo por medio del cual informa que el apoderado jurídico de la parte actora promovió el juicio de amparo; consecuentemente se ordena remitir los expedientes originales del recurso de apelación y del juicio principal... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
14	RAA-0019/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutive fueron: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0195/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; personalmente a la actor; y por lista a la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS EFECTOS LEGALES ES RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO MUNICIPAL REFERENCIAL CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de marzo de 2022.

15	RAA-0023/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos fueron: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán dentro del juicio administrativo JA-0197/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; personalmente a la actor; y por lista a la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	RAA-0029/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos fueron: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0185/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; personalmente a la actor; y por lista a la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	RAA-0030/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos fueron: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0186/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; personalmente a la actor; y por lista a la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	RAA-0024/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos fueron: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0199/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; personalmente a la actor; y por lista a la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	RAA-0021/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN		28/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutivos fueron: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de nueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictada por la Jueza Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0194/2021-U. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. TERCERO. Notifíquese por oficio a la autoridad recurrente Presidente Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; personalmente a la actor; y por lista a la Síndico Municipal del Ayuntamiento de Uruapan; devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia, y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LEA Y CONFIERE. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL 011 52 55 53 41 111. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0015/2022-II	SECRETARIA DE CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/03/2022	Se tiene al apoderado jurídico de la parte actora señalando domicilio para recibir notificaciones en segunda instancia. NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0455/2021-II	JUAN FELIPE LÓPEZ BUCIO		29/03/2022	a sus autos el oficio... la Coordinadora de Amparos del Tribunal informa que el Magistrado Presidente dictó acuerdo por el que, entre otras cuestiones, determino negar la suspensión de los actos reclamados a la parte quejosa... la suscrita Magistrada se impone de su contenido... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0046/2022-II	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		29/03/2022	SE ADMITE en trámite el incidente de falta de personalidad que presenta el apoderado jurídico de la parte actora... con el escrito correspondiente dése vista a la autoridad demandada por el término de tres días hábiles, a efecto de que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0008/2022-II	SEGURIDAD PRIVADA PERALTA DE MICHOACÁN, S.C.		29/03/2022	Con esta data, se dictó sentencia definitiva en el presente recurso de apelación, cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se revoca la sentencia definitiva de siete de diciembre de dos mil veintiuno, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo en línea JA-1234/2021-III de su estadística, en términos de los considerandos séptimo y octavo, para los efectos decretados en el diverso considerando noveno. SEGUNDO. Remítanse las copias certificadas del juicio administrativo de origen y testimonio de la presente ejecutoria al Juez Tercero Administrativo de este Tribunal; y, en su oportunidad, archívese el expediente del recurso como asunto concluido. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; por oficio a la autoridad demandada, así como al Juez natural y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0002/2022-II	FRANCISCO JAVIER ARREOLA HURTADO	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/03/2022	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los argumentos vertidos en los agravios hechos valer por la parte recurrente, por tanto, se CONFIRMA la sentencia recurrida de dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en el juicio administrativo JA-1347/2021-I, atendiendo a los razonamientos vertidos en el último considerando de esta resolución.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONCEPTO.

CONSULTA.
 PUES NO ES JURISDICCIONAL PARA PRETENDER RECONSIDERACIÓN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de marzo de 2022.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0021/2022-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, MICHOACÁN		30/03/2022	Por expuestas las manifestaciones que vierte el Director Jurídico de Tacámbaro, Michoacán... no ha lugar a proveer de conformidad el oficio por cuanto hace a quienes se ostentaron Síndica y Regidores (Cabildo) y Secretario Municipal, toda vez que no exhibieron la constancia de mayoría y validez de elección de Ayuntamiento, ni el nombramiento correspondiente... se declara precluido el derecho procesal de la parte actora para hacer manifestaciones... se dejan los autos en estado de resolución para emitir la sentencia correspondiente... se tiene al Director Jurídico por señalando domicilio para recibir notificaciones... al resto de los comparecientes y al actor, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal o por oficio, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0043/2022-II	JUAN CARLOS CAMPOS PONCE		30/03/2022	Se tiene al representante de la Auditoría Superior de Michoacán realizando manifestaciones para ser tomadas en consideración en su oportunidad... se tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... se dejan los autos en estado de resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0047/2022-II	SANDRA CONSUELO ARRIAGA RODELO		30/03/2022	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del ocurso que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta Alzada y autorizando profesionistas para recibirlas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.